

Corporación IMA, 2018 ISSN: 2619-6565 N°2 (en Línea) Simposio Regional de Educación Artística.

# II Simposio Regional de Educación Artística

Eleva tu talento

Ibagué Agosto 16,17 y 18



Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio



ENTIDAD GESTORA, ORGANIZADORA Y FINANCIADORA  
Corporación IMA.

#### INSTITUCIONES COFINANCIADORAS

Ministerio de Cultura, Programa Nacional de Concertación Cultural 2018.

Alcaldía de Ibagué, Secretaría de Cultura Turismo y Comercio. Programa Municipal de Estímulos. Beca de Apoyo a Eventos e Iniciativas Culturales 2018.

#### COORDINACIÓN GENERAL

Boris Alfonso Salinas Arias  
Leydi Carolina Aponte González

#### EDITORIAL

Corporación IMA

#### DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PORTADA

Sandra Yohanna González Parra (Sayo)

#### COORDINACIÓN EDITORIAL

Boris Alfonso Salinas Arias

#### COMITÉ EDITORIAL

Leydi Carolina Aponte González  
Yeison Fernando Esquivel  
Boris Alfonso Salinas Arias

Grupo de investigación IMA

ISSN: 2619-6565 N° 2, Vol.2. 2018.

#### AUTORES

Amelia Esperanza Medina Piza  
Boris Alfonso Salinas Arias  
Edgar Mahecha Lancheros  
Ginna Soraya Molano Granados  
Lelio Carantón Castro  
Luís Alfredo Rodríguez Pérez  
Maria Victoria Rodríguez  
Milton Stik Rojas Lievano  
William Javier Diaz Lozano  
Yeison Fernando Esquivel Chala





## **La Educación Artística y su aporte a la subjetividad del niño.**

*Línea: Creación Artística (y educación).*

**Edgar Mahecha Lancheros<sup>1</sup>**

Correo: edgarabato2@gmail.com

### **Resumen.**

El presente texto propone el concepto de subjetividad desarrollado por Simondon y cómo esta se construye a partir de procesos biológicos y psíquicos de individualización e individuación, del mismo modo desarrollo la idea de la estética como forma de conocimiento desde lo sensible, que utiliza la imaginación como ligamento entre la sensibilidad y el entendimiento en pro de la construcción de la subjetividad en el niño.

**Palabras clave:** Individuación-Subjetividad- Ontogénesis- Imaginación-Experiencia estética-

Desde 1994 cuando se creó la ley General de educación se dividió a los estudiantes en ciclos de formación y pensamiento, es decir, dependiendo la edad hay ciertos procesos cognitivos que se desarrollan o potencian y para éstos se deben crear ciertas actividades que propendan el desarrollo de los mismos. Aquí, en ese proceso cognitivo es donde me detengo a reflexionar, sobre la forma y el contenido, sobre el hacer y también su finalidad, pues la clase de educación artística nada tiene que ver con una clase de artes.

Los lineamientos curriculares propuestos por el Ministerio de Educación (2011), plantean una ruta que se puede resumir en tres énfasis: 1- *Una formación Artística*: donde se pretende conocer las diferentes formas de arte, también lo que se busca es el dominio técnico por parte del estudiante. 2- *Folclor y cultura*: en este

---

<sup>1</sup> Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Artística de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, actualmente realiza estudios de Maestría en Filosofía en la Universidad del Rosario. Se encuentra vinculado a la Secretaría de Educación de Bogotá como docente de Artes Plásticas en Básica Primaria en la IED La Estancia San Isidro Labrador.

Evento creado, gestionado y organizado por la Corporación Ima, manzana 6 Casa 24 Terrazas del Tejar, Ibagué, Tolima, Colombia. Teléfonos: 3177421377; 3144527313; Correo: simposio@corporacionima.com Página: corporacionima.com; Financiación: Ministerio de Cultura de Colombia, Programa Nacional de Concertación Cultural 2018. Apoyan: Biblioteca Dario Echandía del Banco de la República de Colombia; Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio de Ibagué. II Simposio Regional de Educación Artística, Ibagué, 16 - 18 de Agosto de 2018. Grupo de Investigación IMA. Coordinador Editorial: Boris Alfonso Salinas Arias. Editorial: Corporación Ima. ISSN: 2619-6565 N° 2 (En Línea).

*Memorias del II Simposio Regional de Educación Artística*

apartado lo que propende es reconocer la historia a través de las manifestaciones culturales propias, crear un goce y aprecio por las mismas y por las formas de arte local, en pro de la gestión cultural y la creación de nuevos públicos. Y, por último, aquella por la cual me inclino y en la que considero yace el verdadero génesis de la educación artística en el aula; 3- *La experiencia estética*: en esta última lo que se busca es una experiencia desde lo sensible que transforme al sujeto, así se expone en los lineamientos a lo largo del apartado sobre *El arte, la estética y la educación artística* (Pg. 4-17). Sobre este punto nos detendremos y revisaremos por qué es importante considerar la experiencia estética como la verdadera finalidad de la educación artística y cómo las dos primeras vertientes pueden ser un medio que nos permita acercarnos a esta última, pues la experiencia estética y la subjetividad están ligadas en pro de la construcción de sujetos no sólo sensibles, también de individuos dentro del aula de clase. Sin embargo, para poder ampliar la discusión en este aspecto, es necesario definir cómo concibo el ejercicio de la subjetividad, para ello, analizaremos al niño como categoría conceptual.

El niño es una categoría que se refiere a un individuo específico cuyas características biológicas, sociales, políticas y cognitivas lo diferencian de un adulto y/o adolescente, en esa medida se individualiza, pues debe legislarse y proponerse todo un sistema político alrededor suyo, es decir, lo denominamos niño-niña para poder identificarlo y relacionarlo con el mundo. Simondon en la *Individuación* (2009) postula que el sujeto en tanto especie humana, se compone biológica y psíquicamente de procesos de individualización e individuación.

Para Simondon el individuo biológico (mortal) admite la existencia de toda una especie (sociedad) lo que implica, que la unidad de la vida estaría en el grupo completo y no en el individuo aislado (Pg. 230). Por tanto, el individuo es aquel objeto de la naturaleza que es en tanto individual y que interactúa con otros individuos en intercambios energéticos cuánticos, lo que le permite integrarse en una estructura, en este caso hacer parte de la especie Humana. Este individuo Biológico es ontogenético, pues trae consigo la carga genética heredada de la naturaleza al ser producción de esta “(...) la riqueza externa de la relación con el medio es igual a la riqueza interna de la organización contenida en un individuo”. (Simondon, 2009. Pg. 231) Lo que implica que ha heredado no solo cualidades genéticas, también comportamientos y formas propias de sí que lo individualizan del resto de la especie, en síntesis, es el resultado de la evolución de la especie humana.

Evento creado, gestionado y organizado por la Corporación Ima, manzana 6 Casa 24 Terrazas del Tejar, Ibagué, Tolima, Colombia. Teléfonos: 3177421377; 3144527313; Correo: [simposio@corporacionima.com](mailto:simposio@corporacionima.com) Página: [corporacionima.com](http://corporacionima.com); Financiación: Ministerio de Cultura de Colombia, Programa Nacional de Concertación Cultural 2018. Apoyan: Biblioteca Dario Echandía del Banco de la República de Colombia; Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio de Ibagué. II Simposio Regional de Educación Artística, Ibagué, 16 - 18 de Agosto de 2018. Grupo de Investigación IMA. Coordinador Editorial: Boris Alfonso Salinas Arias. Editorial: Corporación Ima. ISSN: 2619-6565 N° 2 (En Línea).

*Memorias del II Simposio Regional de Educación Artística*

Al ser materia (vida), está dotado de estructuras físicas complejas que lo edifican, es aquí donde uno de los rasgos más sobresalientes es el de la afectividad, donde los procesos neuronales de placer y dolor generan un arco reflejo (reacción sistema nervioso). Esta afectividad se torna en un aspecto relacional, tomar conciencia de sí mismo y para sí, por lo tanto, “la individuación diferencia los seres entre sí, pero también teje relaciones entre ellos (...)” (Simondon, 2009. Pg. 391). Los relaciona entre sí, al proseguirse de esquemas comunes a cierto número de circunstancias que pueden producirse para varios sujetos. Este ser individuado, no se opone a los individuos formados a través de las mismas operaciones de individuación, lo que lo torna divergente a los otros; por ende, la personalidad será un mixto de individuación (sexual) e individualización (acontecimientos contingentes de la vida cotidiana), haciendo de esta un principio asimétrico de relación con el otro.

El ser individuado es sujeto trascendental pues toma conciencia sobre sí, haciendo de la lógica un medio para concientizarse de su existencia y el ser individualizado es sujeto empírico pues genera conocimiento sobre sí, se reconoce por medio de los sentidos, tendiendo hacia la singularidad incorporando lo accidental, es aquí donde aparece la personalidad, aquello que liga al individuo en tanto ser individuado con el individuo en tanto ser individualizado. La personalidad es en síntesis una actividad relacional entre principio y resultado; pues constituye la unidad del ser: 1- implica un cuestionamiento de la individuación y 2- una modificación de la individualización. Ambos tienen suceso parcialmente; por lo cual, la relación con el otro interroga al ser individuado, lo sitúa y lo enfrenta a otro en tanto ser viejo o joven, enfermo o sano; la individualidad se distingue por su característica inmanente en tanto ser viviente, lo que hace que ese ser sea él y no otro, incorporando la individualidad y la individuación a dicha expresión del otro en tanto ser unificado. Sin embargo, para que el sujeto como objeto de la naturaleza tenga conciencia de sí debe ser un sujeto concreto, lo que implica tomar la decisión de concientizarse sobre sí mismo, sin tener ningún conocimiento previo sobre ese sí mismo, es decir debe ser trascendente.

El pensamiento y la vida son dos funciones complementarias, raramente paralelas; se podría decir que el conjunto de los contenidos psíquicos son el resultado de una resolución de problemas que se ha planteado el ser viviente y que los ha resuelto individualizándose. Por tanto, la personalidad es lo que mantiene la coherencia de la individuación y el proceso permanente de individualización; la individuación solo ocurre una vez, la individualización es permanente al igual que las conductas y la percepción, la personalidad entonces,

Evento creado, gestionado y organizado por la Corporación Ima, manzana 6 Casa 24 Terrazas del Tejar, Ibagué, Tolima, Colombia. Teléfonos: 3177421377; 3144527313; Correo: [simposio@corporacionima.com](mailto:simposio@corporacionima.com) Página: [corporacionima.com](http://corporacionima.com); Financiación: Ministerio de Cultura de Colombia, Programa Nacional de Concertación Cultural 2018. Apoyan: Biblioteca Dario Echandía del Banco de la República de Colombia; Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio de Ibagué. II Simposio Regional de Educación Artística, Ibagué, 16 - 18 de Agosto de 2018. Grupo de Investigación IMA. Coordinador Editorial: Boris Alfonso Salinas Arias. Editorial: Corporación Ima. ISSN: 2619-6565 N° 2 (En Línea).

*Memorias del II Simposio Regional de Educación Artística*

es el dominio de lo cuántico en tanto crítico, es decir, se edifican personalidades que tienen una duración finita, pues resisten a las dificultades que le son propias y luego cuando no pueden individuarse ni individualizarse se rompen y se edifican otras nuevas, es aquí donde la personalidad se construye como estructuraciones sucesivas que se reemplazan, se construye por crisis sucesivas. Por tanto, la individuación es única, la individualización es continua y la personalización es discontinua.

El individuo existe en la medida en que plantea y resuelve un problema, pero el problema solo existe en la medida en que obliga al individuo a reconocer su carácter limitado temporal y espacial “el individuo es el ser que une en sí y fuera de sí un aspecto de lo simultáneo y un aspecto de lo sucesivo” (Simondon. 2009. Pg. 413) por tanto, el dominio de la individualidad psicológica está en el límite entre la realidad física y la realidad biológica, entre lo natural y la naturaleza, no posee un espacio propio, existe como sobreimpresión en relación a los dominios físico y biológico, los reúne y los comprende parcialmente mientras en ellos se sitúa. Su naturaleza es pues dialéctica, ya que sólo existe en la medida en que instaura una compatibilidad que pasa por sí misma entre la naturaleza y lo natural (interioridad-exterioridad); por tanto, la realidad biológica es anterior a la psicológica.

La realidad psicológica se despliega como relación transductiva entre el mundo y el yo, ya que se moviliza entre datos singulares o particulares estableciendo relaciones comparativas entre los mismos, la comunicación entre estos no es todavía psicológica; para que la realidad psicológica aparezca hace falta que sea rota la ligazón implícita entre el mundo y el yo, reconstruida solamente a través de dos mediaciones que se suponen una a la otra y se interroguen en la conciencia reflexiva del sí. Es así como el psiquismo sólo puede estar constituido por lo que él mismo constituye.

“Es preciso que el sujeto exista para que pueda pensar (Simondon, 2009. Pg. 2). Es así como este sujeto psicológico es ontogenético, pues, para que pueda existir es preciso que la memoria sea al mismo tiempo toma de distancia. Extensión de los límites del sistema subjetivo, que alcance una dualidad interna sin ruptura ni separación, es alteridad e identidad progresando en conjunto. El contenido de la memoria deviene símbolo (imagen de carácter fenomenológico) del yo presente, la memoria es una individualización del ser sujeto. La materia mental devenida memoria (contenida en) es el medio asociado al yo presente, la memoria entonces, es la unidad del ser como totalidad, como sistema que incorpora ese desdoblamiento y resiste a él, de modo que puede ser retomado y reasumido por el ser. Psíquicamente, el individuo continua su

Evento creado, gestionado y organizado por la Corporación Ima, manzana 6 Casa 24 Terrazas del Tejar, Ibagué, Tolima, Colombia. Teléfonos: 3177421377; 3144527313; Correo: [simposio@corporacionima.com](mailto:simposio@corporacionima.com) Página: [corporacionima.com](http://corporacionima.com); Financiación: Ministerio de Cultura de Colombia, Programa Nacional de Concertación Cultural 2018. Apoyan: Biblioteca Dario Echandía del Banco de la República de Colombia; Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio de Ibagué. II Simposio Regional de Educación Artística, Ibagué, 16 - 18 de Agosto de 2018. Grupo de Investigación IMA. Coordinador Editorial: Boris Alfonso Salinas Arias. Editorial: Corporación Ima. ISSN: 2619-6565 N° 2 (En Línea).

*Memorias del II Simposio Regional de Educación Artística*

individualización por medio de la memoria, pues esta, crea el pasado para el ser y la imaginación crea el porvenir haciendo de la “(...) imaginación e invención (...) fases sucesivas de un único proceso de génesis” (Simondon. 2013. Pg 10).

El motor de la memoria es el recuerdo, pues es quien la produce, sin embargo, no todos los recuerdos están contenidos en imágenes, la imagen no es la totalidad de la memoria, tampoco toda imagen guarda un sentido o relación aparente con la psique del individuo, sin embargo al contener un fragmento de la realidad se torna en símbolo en el lenguaje, de este modo es nostálgico pues “(...) el sujeto que ha participado con fuerza en una acción, es una situación, ha dado algo de sí mismo a dicha realidad; a cambio, conserva una imagen que es lo suficientemente intensa como para ser un fragmento de la realidad (...)” (Simondon. 2013. Pg 11). Es así como el símbolo supone un realismo implícito y permanece entre lo real y lo subjetivo, es decir, es un simulacro.

Al ser simulacro, las imágenes aparecen como organismos secundarios en el ser pensante, habitan al sujeto en ciertos momentos y en otros lo abandonan, pues no obedecen dócilmente a la actividad del pensamiento, parecieran contener cierta voluntad que no posibilita gobernarlas de manera directa, es así como “A través de las imágenes, la vida mental contiene algo de social, puesto que existen agrupamientos, estables o movientes, de imágenes en devenir”. (Simondon. 2013. Pg 15) en síntesis las imágenes tienen un carácter objetivo y subjetivo, que la tornan intermediaria entre lo abstracto y lo concreto, sintetizando cargas emotivas, cognitivas y afectivas, permitiéndole al sujeto psíquico una elección que construya su realidad (abstracto) y su noción de lo real (concreto) “a través de sus rasgos particulares, cada persona suministra los datos concretos que la vuelven reconocible (...)” (Simondon. 2013. Pg 19) lo que implica que la apariencia, la vestimenta, lo que lee, come... son proyecciones visuales que individualizan a un sujeto y lo hacen perteneciente a un grupo, pues estos actúan como selectores, lo que implica que todo lo que actúe como intermediario entre sujeto y objeto puede adquirir el valor de imagen, siendo una especie de prótesis que lo adapta y lo restringe.

Es aquí donde la imaginación toma relevancia, empero, la imaginación no puede ser vista solamente según Simondon como una actividad de producción o de evocación de las imágenes, también debe propender por comprender el modo de recepción de éstas concretizadas en objetos, descubriendo el sentido que en ellas existe y dándoles una nueva existencia. La imaginación entonces, es un momento previo y necesario para las

Evento creado, gestionado y organizado por la Corporación Ima, manzana 6 Casa 24 Terrazas del Tejar, Ibagué, Tolima, Colombia. Teléfonos: 3177421377; 3144527313; Correo: [simposio@corporacionima.com](mailto:simposio@corporacionima.com) Página: [corporacionima.com](http://corporacionima.com); Financiación: Ministerio de Cultura de Colombia, Programa Nacional de Concertación Cultural 2018. Apoyan: Biblioteca Dario Echandía del Banco de la República de Colombia; Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio de Ibagué. II Simposio Regional de Educación Artística, Ibagué, 16 - 18 de Agosto de 2018. Grupo de Investigación IMA. Coordinador Editorial: Boris Alfonso Salinas Arias. Editorial: Corporación Ima. ISSN: 2619-6565 N° 2 (En Línea).

*Memorias del II Simposio Regional de Educación Artística*

funciones lógicas del entendimiento, pues sin ella no habría percepción. William Alvarez en su texto: *Las formas de la imaginación en Kant* (2014) expone que la actividad de la imaginación se expone en las formas de un sistema trascendental del conocimiento conceptual es decir lógico y subjetivo, lo que significa estético. (Pg 40) En ella confluye la sensibilidad, entendida como la capacidad de representación, la intuición y la experiencia, lo que posibilita enlazar y asociar de modo ordenado los objetos dados a la intuición, por lo que se le exige a la percepción que tenga la capacidad de producir imágenes en ausencia de los objetos de la intuición, es en este único proceso que se dan las leyes empíricas (estéticas) de la asociación de modo que la imaginación se consolida como el motor de la memoria para que allí devengan las representaciones, haciendo de la facultad de juzgar un ejercicio de la reflexión por lo que “En el fundamento de todo este proceso hay una función de la imaginación por la cual el sujeto se produce, tanto a sí mismo como al mundo.”(Alvarez. 2014. Pg 50).

La imaginación se torna en un recurso de la identidad del sujeto, posibilitando un continuum del ser, aquí el tiempo (psíquico-interno) y el espacio (biológico-externo-existencia) confluyen como formas originarias de la sensibilidad, pues el yo acompaña las representaciones del intelecto en tanto sujeto como objeto “es decir, el horizonte de aparición del sí mismo y de los otros que son objetos de nuestro conocimiento y de nuestra exigencia y necesidad de comunicación” (Alvarez. 2014. Pg 47). La percepción enlaza de forma subjetiva hechos o ideas que guardan entre si una relación lógica de causa y efecto entre fenómeno y objeto, generando una asociación de representaciones y esta concordancia a su vez obliga a que el concepto sea remitido a sus posibles objetos de referencia “es decir, anteponer a los conceptos de las intuiciones sensibles, el esquema y la imagen que la presenta en su realidad”. (Alvarez. 2014. Pg 49).

La representación es por consiguiente un resultado de la actividad propia de imaginación, pues su función es subyacente al sistema de las facultades de la mente, por lo tanto, es un recurso operacional y necesario del entendimiento y de la facultad de juzgar (el concepto es al objeto). El juicio estético es una facultad del juzgar, sin embargo, debe estar atado al entendimiento, por lo que debe ser un juicio reflexivo que abarque “a) subsunción de lo particular bajo lo universal; aplicación de lo universal (general) a lo particular; c) la Idea de un principio regulador; d) exigencia de racionalidad lógica (de lo contingente) y d) exhibitio (exposición) o presentación simbólica de la idea” (Alvarez. 2014. Pg 457). Es así como se transforma en

Evento creado, gestionado y organizado por la Corporación Ima, manzana 6 Casa 24 Terrazas del Tejar, Ibagué, Tolima, Colombia. Teléfonos: 3177421377; 3144527313; Correo: [simposio@corporacionima.com](mailto:simposio@corporacionima.com) Página: [corporacionima.com](http://corporacionima.com); Financiación: Ministerio de Cultura de Colombia, Programa Nacional de Concertación Cultural 2018. Apoyan: Biblioteca Dario Echandía del Banco de la República de Colombia; Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio de Ibagué. II Simposio Regional de Educación Artística, Ibagué, 16 - 18 de Agosto de 2018. Grupo de Investigación IMA. Coordinador Editorial: Boris Alfonso Salinas Arias. Editorial: Corporación Ima. ISSN: 2619-6565 N° 2 (En Línea).

*Memorias del II Simposio Regional de Educación Artística*

experiencia estética la totalidad múltiple del mundo, la apropiación de las estructuras de comunicación, la individualización e individuación del sujeto con relación a estas estructuras, pues adquiere la facultad de juzgar a través de su gusto particular por aquello que quiere comunicar, definiendo la forma y los medios, teniendo como pretexto una representación sin concepto previo, partiendo de la relación entre imaginación y entendimiento, confluyendo ideas estéticas (sensibles) e ideas de la razón (lógicas), haciendo de su necesidad de comunicar un sentimiento “la idea de estética abre lo que el concepto determina y cierra”(Alvarez. 2014. Pg 58). Así el sujeto transfiere su alma a las expresiones formales, apropiando las estructuras desde la imaginación y la analogía.

Entonces el niño tiene experiencias estéticas en el aula que aportan a la construcción de su subjetividad en la medida en que apropia la realidad y la compone de diversas formas y en objetos novedosos a través de un proceso en el cual se va reconociendo como sujeto, individuo y pensante, puesto que, a la par que su capacidad cognitiva crece, él mismo va teniendo conciencia de sí desde lo estético, en la medida en que construye y propone procesos y objetos dentro de la clase.

La finalidad de la experiencia sensible en el aula es la de posibilitar el encuentro del niño con el juego, pues “ (...) el juego es una experiencia creadora que posibilita al niño dotar de nuevos sentidos la realidad” (Winicott, 2002. Pg. 76). De hacer catarsis consigo mismo y ser autocurativo. Aquí el proceso del aula es determinante, pues se debe acompañar cada acción y retroceso que exista dentro del proceso del niño, se debe cuestionar el qué pasa y cómo resolverlo, pues el niño tendrá momentos de absoluto despliegue creativo y otros de retraimiento total, porque la creación es como la vida misma.

Debemos propender por hacer del colegio un territorio existencial que permita la producción de existencias singulares; la construcción de sujetos emancipados de toda dinámica de control social y político, niños y niñas críticos y reflexivos de su contexto, propositivos, que articulen y generen cambios trascendentes en su comunidad, que se atrevan a soñar y a cumplir sus sueños, que, desde las imágenes, objetos, movimientos y sonidos que emitan, puedan reconstruir el habitar-ser en el mundo.

Evento creado, gestionado y organizado por la Corporación Ima, manzana 6 Casa 24 Terrazas del Tejar, Ibagué, Tolima, Colombia. Teléfonos: 3177421377; 3144527313; Correo: [simposio@corporacionima.com](mailto:simposio@corporacionima.com) Página: [corporacionima.com](http://corporacionima.com); Financiación: Ministerio de Cultura de Colombia, Programa Nacional de Concertación Cultural 2018. Apoyan: Biblioteca Dario Echandía del Banco de la República de Colombia; Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio de Ibagué. II Simposio Regional de Educación Artística, Ibagué, 16 - 18 de Agosto de 2018. Grupo de Investigación IMA. Coordinador Editorial: Boris Alfonso Salinas Arias. Editorial: Corporación Ima. ISSN: 2619-6565 N° 2 (En Línea).

## Referencias

Simondon, G. (2009) La Individuación. Buenos aires, Argentina: Cactus.

Simondon. G, (2013). Imaginación e Invención. Buenos aires. Cactus..

Winnicot. D, ( 2002). Realidad y Juego. Barcelona, España: Gediso.

Álvarez. W. (2014). La Formas de la Imaginación en Kant. Praxis filosófica. No. 40, p.35-58.

Serie Lineamientos curriculares-Lineamientos curriculares Educación artística. Tomado de: <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-89869.html>.

Evento creado, gestionado y organizado por la Corporación Ima, manzana 6 Casa 24 Terrazas del Tejar, Ibagué, Tolima, Colombia. Teléfonos: 3177421377; 3144527313; Correo: [simposio@corporacionima.com](mailto:simposio@corporacionima.com) Página: [corporacionima.com](http://corporacionima.com); Financi: Ministerio de Cultura de Colombia, Programa Nacional de Concertación Cultural 2018. Apoyan: Biblioteca Dario Echandía del Banco de la República de Colombia; Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio de Ibagué. II Simposio Regional de Educación Artística, Ibagué, 16 - 18 de Agosto de 2018. Grupo de Investigación IMA. Coordinador Editorial: Boris Alfonso Salinas Arias. Editorial: Corporación Ima. ISSN: 2619-6565 N° 2 (En Línea).